NOTA DGAF/DC N° 387 /2019.

Asunción, 20 de agosto de 2019.

Señores
HISPANOAMÉRICA TV DEL PARAGUAY S.A.
Tel.: 0982 439 217
Correo: lourdes-ruiz@centraldeventas.com.py
Presente

Me dirijo a Uds., en referencia a la **Contratación por Excepción Nº 02/2019 "Servicios de Publicidad en el Programa Únicos", ID N° 361.049**, a fin de notificarles que por Resolución SNC Nº 710 de fecha 19 de agosto de 2019, se **DECLARA DESIERTO** el mencionado llamado; amparado en lo establecido en el Artículo N° 30 inciso b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Sin otro particular y agradeciendo vuestra participación, me despido de Ustedes, saludándolos muy atentamente.

Lic. Rilsi Leticia Mendez
Directora de Contrataciones

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Gmail

Direccion de Contrataciones <uoccultura@gmail.com>

Notificación desierto

1 mensaje

Direccion de Contrataciones <uoccultura@gmail.com> 20 de agosto de 2019, 12:52
Para: lourdes-ruiz@centraldeventas.com.py

Señores
HISPANOAMÉRICA TV DEL PARAGUAY S.A.

Por el presente se remite la **Nota DGAF/DC N° 387/2019** por la cual se informa que se ha declarado DESIERTO el Llamado a **Contratación por Excepción N° 02/2019 "Servicios de Publicidad en el Programa "ÚNICOS", ID N° 361.049** .

Se adjuntan además los siguientes documentos:
- Informe del Comité de Evaluación.
- Res. SNC N° 710/2019.

Favor acusar recibido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura
E.UU. 284 esq. Mcal. Estigarribia – Tel.: (+595) 021 442 515/6 – 492 843 / 442 548 Int. 109
www.cultura.gov.py

3 archivos adjuntos

Nota 387.PDF
235K

Resolución de declaración desierta.PDF
773K

Informe de Ev. CE 02.PDF
2247K